

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
			FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JHON JAIRO OLIVEROS GRISALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		14.281.144	CONTRATO No. 968-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		ICONONZO - AETCR LA FILA-TOLIMA		
OBJETO DEL CONTRATO:				
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para fortalecer los procesos de articulación nación – territorio, facilitar los procesos de incidencia en políticas públicas en el marco de las funciones de las instancias de reincorporación y a través de los actores regionales y departamentales de las estrategias, planes, programas y proyectos que se implementen en el marco del proceso de reincorporación social y comunitaria, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto, en consonancia con las disposiciones del Consejo Nacional de Reincorporación				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.		En la presente vigencia, se acompañó reuniones y mesas de trabajo articuladas con las instituciones públicas y/o privadas, locales y/o territoriales para promover el proceso de reincorporación. Se ha desarrollado las acciones definidas por la ARN, incorporando los enfoques diferenciales y de género, se desarrolló la realización de 10 reuniones en temas de tierras con las principales instituciones y los Firmantes del Acuerdo de Paz, igualmente se participó en los CTR del Departamento del TOLIMA.		
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.		Para el cumplimiento la presente actividad contractual se acompañaron las siguientes reuniones: Se han realizado reuniones con los alcaldes para la implementación de los Acuerdos de Paz, temas de vivienda, de salud y cobertura, y demás temas de relevancia para los Firmantes del Acuerdo de Paz en términos de su reincorporación integral a la sociedad en el Departamento del Tolima.		
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.		Para dar cumplimiento a la actividad contractual se realizaron las siguientes actividades: 2 Diciembre: Reunión con Firmantes de Ibagué, informe de gestión en reincorporación. 3 al 6 Diciembre: Reunión con Firmantes en reincorporación en Armenia - Quindío. 9 Diciembre: Reunión con Firmantes del ETCR Antonio Nariño. 10 Diciembre: Reunión con COPAGROC en Ibagué. 11 y 12 Diciembre: Reunión con Firmantes en San Antonio - Tolima. 15 Diciembre: Reunión con Firmantes del Cañon del Corbeima, informe de gestión anual.		
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.		Para dar cumplimiento a la actividad contractual se realizaron las siguientes actividades: En el mes de DICIEMBRE se dio continuidad al proceso de socialización de varios temas con la población como son: los temas del PRI, así mismo, la socialización en temas de reincorporación adelantadas y tratadas con Líderes Firmantes del ETCR Antonio Nariño para la posible adjudicación de viviendas definitivas con la ANT, de igual manera se acompañó a los facilitadores de la ARN en las actividades con la población del AETCR Antonio Nariño.		
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.		Para dar cumplimiento a la actividad contractual se realizaron las siguientes actividades: En el presente periodo se realizaron cada una de las actividades programadas y se realizó revisión y envío de documentos para dar continuidad a los procesos que se adelantaron en los AETCR, y con la población dispersa, por otra parte se apoya al enlace de reincorporación de los AETCR en su proceso contractual.		
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.		Para dar cumplimiento a la actividad contractual se realizaron las siguientes actividades: Se dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente Contrato Número 968 -2024 obligaciones relacionadas con los ítems de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.		
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido.		En el marco de mis funciones, se realizó el desplazamiento a los Municipios del Tolima relacionados en el Plan de trabajo correspondiente.		
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.		Se desarrollaron actividades acordes a lo establecido en el Plan de Trabajo: En el mes de DICIEMBRE se ha realizado acompañamiento a las diferentes reuniones convocadas por los líderes de los Firmantes de en temas comunitarios, en temas de VIVIENDA, en temas de incidencia política, en temas JURIDICOS, en temas de trabajos de reparación, en temas de sostenibilidad de los proyectos y especialmente en temas de tierras.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En el mes de DICIEMBRE se dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 968 -2024 obligaciones relacionadas con los ítems de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.		
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):		
		NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA		
JHON JAIRO OLIVEROS GRISALES		Fecha VoBo: 15/12/2024		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				